



Asesinato y Homicidio

El uso de productos químicos en cantidades superiores para intoxicar revela una intención de matar

Tribunal Supremo - 627/2011 - 21/06/2011 Sala Segunda

Se declara no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra Sentencia condenatoria de la Audiencia Provincial de Madrid, **por delitos de asesinato, homicidio intentado y robos con violencia.**

La sentencia del Supremo recuerda que la mujer fue condenada por el tribunal inferior como autora de un delito de asesinato, otro de homicidio intentado y dos robos con violencia en domicilio, sin embargo, recurrió ante el Supremo alegando que se habían vulnerado sus derechos a la **tutela judicial efectiva y a la presunción de inocencia**, y que se había predeterminado el fallo.

La sentencia del Supremo destaca que según los hechos probados esta mujer utilizaba "**una misma dinámica comisiva**": acudía a ciertos locales de ocio y se presentaba a varones maduros con los que entablaba relación y proponía ir a sus viviendas para mantener relaciones sexuales.

En su casa se ofrecía para preparar una copa, a la que incluía una mezcla de clonazepan y de doxilamina en una dosis que "en cualquier persona sana provocaría una intoxicación aguda y previsiblemente la muerte en personas con antecedentes cardiacos y/o insuficiencia respirator ...